

REVISADO
Registro de la Propiedad
del GAD MUNICIPAL

APROBADO
Registro de la Propiedad
del GAD MUNICIPAL

Latacunga, 08 de octubre de 2012

08 OCT. 2012

27

Ing.
Édison Rolando Caiza Monge
Presente.-

No. Repertorio 709
No. Registro 359
No. Comprobante 38518

08 OCT. 2012

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que los Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ROCAFERSA CONSTRUCTORA S.A.** reunida el 21 de septiembre de 2012, tuvo el acierto de elegirle a usted como **Presidente** de la compañía por el período estatutario de **Dos Años**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el registro correspondiente..

Sus funciones son todas las que constan en el Art 27 del Estatuto Social de la compañía y, las demás que determina la Ley.

La compañía **ROCAFERSA CONSTRUCTORA S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Latacunga, Dra. Blanca Buenaño, con fecha 23 de julio de 2012; Resolución No. SC.DIC.A.12.411, de, 07 de septiembre de 2012 de la Intendencia de Compañías de Ambato, e inscrita en el Registro de la Propiedad Municipal, Inmobiliaria y Mercantil del cantón Latacunga, el 18 de septiembre de 2012, bajo el No. 0328.

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes mencionado al pie de este instrumento.

Atentamente,


Dr. Anderson Vaca C.
SECRETARIO AD-HOC

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el titulo que antecede, en el REGISTRO MERCANTIL a fojas 420 y 421 bajo la partida No. 359 Latacunga, a 08 de octubre del 2012
REGISTRADOR



ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones estatutarias y la Ley. Latacunga, 08 de octubre de 2012.


Ing. Édison Rolando Caiza Monge
PRESIDENTE
C.C. 0502524960

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL

DR. SEGUNDO MOISÉS VELASCO G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL
LATACUNGA
25 OCT 2012
Leda. Sandra Sánchez
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Bohoolo